



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2020 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle.* (2021080046)

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 1 de diciembre de 2020, adoptó acuerdo de aprobación definitiva de Estudio de Detalle para reordenar tipología de bloque plurifamiliar con soportales en parcela calle Antonio Machado 4 y 6 promovido por Santiago Fernández Borrego, con DNI \*\*\*\*0214Y, en nombre y representación de Estación de Servicios San Marcos de Almendralejo, SL, con CIF B-06035273, según documento elaborado por el Arquitecto Santiago Fernández Borrego, colegiado 659142 del COADE de fecha 24 de julio de 2020.

Asimismo, se anuncia que una copia debidamente diligenciada del texto de la modificación aprobada se remite al órgano competente de la Comunidad Autónoma para su depósito en el Registro autonómico de instrumentos de planeamiento.

Villafranca de los Barros, 4 de diciembre de 2020. El Alcalde, JOSÉ MANUEL RAMA MOYA.